

Escuela de Doctorado / UAM

DENOMINACIÓN:	Programa de Doctorado en Matemáticas
<p>⇒ Enlace a la Resolución de verificación: 23 de julio de 2013</p> <p>⇒ Enlace a la Memoria de verificación</p>	
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN :	
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Armónico • Análisis Complejo • Análisis Funcional • Análisis Matemático • Métodos Numéricos • Ecuaciones en Derivadas Parciales • Estadística • Física Matemática • Geometría Algebraica • Geometría Diferencial • Geometría Analítica • Lógica Matemática • Matemática Financiera • Probabilidad • Teoría de Números • Teoría de Grupos • Topología 	
INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADMISIÓN:	
PLAZAS OFERTADAS:	15
PERFIL DE INGRESO :	El perfil de ingreso al doctorado en matemáticas es el de un Graduado en Matemáticas o en titulaciones afines que haya completado al menos 60 créditos de nivel de máster en másteres relacionados con las matemáticas o sus aplicaciones. Los candidatos con el perfil de acceso recomendado, título de Grado y Máster en Matemáticas, estarán exentos de la realización de complementos de formación.
CRITERIOS DE VALORACIÓN:	En el caso de candidatos que no provengan de estas titulaciones (como por ejemplo Ingenieros, Físicos, Economistas, etc.), la Comisión Académica valorará su formación previa y podrá requerir la realización de uno o dos de los cursos del Máster en Matemáticas y Aplicaciones de la UAM.
DOCUMENTOS ESPECÍFICOS:	
ACTIVIDADES FORMATIVAS:	

Durante su permanencia en el programa, el doctorado deberá realizar diversas actividades formativas debidamente autorizadas por su tutor y de acuerdo con el plan de investigación propuesto. Estas actividades pueden ser ofertadas

por el propio programa o por otros programas de doctorado tanto nacionales como internacionales. Entre ellas se encuentran:

- Asistencia y participación en seminarios avanzados de doctorado
- Asistencia a jornadas, congresos y sesiones temáticas
- Asistencia a seminarios de formación transversal (seminarios y cursos sobre ética e integridad en la investigación, procedimientos y criterios para el desarrollo de proyectos y publicaciones de investigación, formación predoctoral, etc)
- Estancias en otras universidades o centros de investigación

Estas actividades quedarán registradas en un documento que será debidamente cumplimentado por el doctorando, supervisado por el tutor y ratificado anualmente por la Comisión Académica del programa

COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN:

Los candidatos con el perfil de acceso recomendado, título de Grado y Máster en Matemáticas, estarán exentos de la realización de complementos de formación. En el caso de candidatos que no provengan de estas titulaciones (como por ejemplo Ingenieros, Físicos, Economistas, etc.), la Comisión Académica valorará su formación previa y podrá requerir la realización de uno o dos de los cursos del Máster en Matemáticas y Aplicaciones de la UAM:

- EDP's en Ciencia e Ingeniería
- Procesos Estocásticos
- Fundamentos Análisis Matemático
- Métodos Numéricos
- Curvas Algebraicas
- Geometría Diferencial
- Curso avanzado de Álgebra
- Curso avanzado de Geometría
- Curso avanzado de Análisis
- Curso avanzado de EDP
- Curso avanzado de Estadística
- Criptografía
- Modelización en fluidos y estructuras
- Ondículas y tratamiento de señales
- Modelos financieros en tiempo continuo
- Gestión de riesgos financieros

En todo caso, el número máximo de créditos de complementos de formación que deba realizar un candidato al doctorado nunca será superior a 30 ECTS, debiendo haberlos superado en el periodo de un año.